



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 21 AGO 2013

DECRETO EXENTO N° 4329 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la ALCALDIA en que dispone que el funcionario(a) GRACIELA PATRICIA BARRERA Ux. Grado 1° E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Se designa en Comisión de Servicios, traslado del Sr. Alcalde, univernidad de la ciudad y de la plaza traslado al aeropuerto de Caldera, desde el 19 al 20/08/2013.-

1 día C/ pernt. 19/08/13	30.000
1 " " " 20/08/13	14.000
	<hr/>
	51.633
pernt.	8.550
estacionamiento	1.000
	<hr/>
	61.183

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE